

PAZ Y SEGURIDAD

“LA VERDAD ES ARCOÍRIS”: PUNTO DE LLEGADA Y DE PARTIDA PARA LOS ACTIVISMOS LGBTIQ+ EN COLOMBIA

José Fernando Serrano Amaya / Leandro Carlo García Gómez /
Anika Oettler / Emma Pritchard

Junio de 2024



La sección “La verdad es arcoíris” del Informe final de la Comisión de la Verdad articuló diversos conocimientos para hacer de las experiencias de las personas y colectivos LGBTIQ+ un hecho social, político y teórico importante para un instrumento de justicia transicional.



A dos años de la entrega del Informe se presentan las estrategias de incidencia de las organizaciones y activismos LGBTIQ+ y se discute su potencial político para las luchas por la diversidad sexual y de géneros.



Organizaciones y activismos que deben retomar su protagonismo en la etapa de implementación de las recomendaciones, ante nuevos procesos de diálogo y en medio del fortalecimiento mundial de movilizaciones antigénero

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	LA INCLUSIÓN DE EXPERIENCIAS LGBTIQ+ EN LAS COMISIONES DE LA VERDAD	6
3	EL LUGAR DE LOS ACTIVISMOS LGBTIQ+ EN EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD	8
4	“LA VERDAD ES ARCOÍRIS”: PUNTO DE PARTIDA Y DE LLEGADA	10
	4.1 Sobre la sección “La verdad es arcoíris”	10
5	MOTIVACIONES Y CONTRIBUCIONES GENERALES DE LOS INFORMES DE ORGANIZACIONES LGBTIQ+ A LA CEV	12
	5.1 Ampliación del alcance territorial respecto de proyectos de memoria precedentes	12
	5.2 Identificación de patrones por actores armados	13
	5.3 Visibilización de múltiples formas de resistencia	13
	5.4 El caso de Caribe Afirmativo: trabajo en red y fortalecimiento organizativo.....	14
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16
	REFERENCIAS	19

1

INTRODUCCIÓN

La entrega del Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) el 28 de junio de 2022 representó un momento significativo de décadas de lucha por la construcción de la verdad sobre lo sucedido durante el conflicto armado colombiano. Varios elementos de la Comisión como el enfoque participativo en la sociedad civil o la centralidad de los enfoques diferenciales y de género representaron innovaciones con respecto a comisiones anteriores en el mundo. Más innovador aún fue contar con una sección sobre lo sucedido contra las personas y organizaciones LGBTIQ+ en su diversidad, la cual visibilizó la persecución sistemática que vivieron en el marco del conflicto armado, hizo un análisis historiográfico de tales violencias y presentó una serie de recomendaciones necesarias para la no repetición.

A dos años de la entrega del Informe final y ante la expectativa de la implementación de las recomendaciones, es tiempo de documentar las estrategias de incidencia que tuvieron las organizaciones y los activismos LGBTIQ+ en su producción y abrir una discusión sobre el potencial político y los desafíos del abordaje que dicho reporte final hizo para las luchas por la diversidad sexual y de géneros. Interesa en particular señalar el papel de las organizaciones y activismos LGBTIQ+ como productores de conocimientos especializados.

Usamos la noción de “conocimientos activistas” (Serrano, 2024) para referirnos a los conocimientos producidos por organizaciones sociales con miras a explicar y posicionar en escenarios específicos de saber, como la justicia transicional, las documentaciones y explicaciones de las situaciones que enfrentan y quieren transformar. Se trata de conocimientos producidos para objetivos académicos, políticos y teóricos realizados por lo general fuera de la academia y en las intersecciones entre orga-

nizaciones sociales, instituciones y sectores académicos comprometidos. Tales conocimientos expresan agendas colectivas y de justicia social. Ver a las organizaciones como productoras de conocimientos expertos implica ir más allá del rol que se les da normalmente de oferentes de testimonios o portadoras de experiencias ilustrativas de situaciones construidas por otros conocimientos más legitimados, como el discurso legal.

Tras algunas observaciones introductorias sobre la historia global de la inclusión de la orientación sexual y la identidad de género en el trabajo de las comisiones de la verdad (segunda parte), en la tercera sección se describen las formas en que los activismos LGBTIQ+ participaron en la Comisión de la Verdad en Colombia, para señalar su papel central en el posicionamiento del asunto, en evidenciar su importancia en la comprensión del conflicto armado y en los aportes desde la experiencia.

En la cuarta exploramos cómo se construyó la sección “La verdad es arcoíris” del Informe final, señalando la lógica con la cual se articularon diversos conocimientos para hacer de las experiencias de las personas y colectivos LGBTIQ+ un hecho social, político y teórico relevante para un instrumento de justicia transicional como el Informe de la Comisión de la Verdad.

La quinta parte profundiza en las motivaciones para participar en tal instrumento y expone los aportes concretos hechos por las organizaciones para mostrar tanto los avances como las tensiones que contiene la sección mencionada.

Concluimos llamando la atención sobre la importancia de retomar el protagonismo que tuvieron las organizaciones y activismos LGBTIQ+ en el posicionamiento del asunto y la construcción del Informe en la etapa de im-

plementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Tal protagonismo es fundamental en un contexto de implementación lenta y limitada de las recomendaciones, de consideración de nuevos procesos

de diálogo y paz y de reacciones en contra con el fortalecimiento de movilizaciones antigénero en el ámbito global.

2

LA INCLUSIÓN DE EXPERIENCIAS LGBTIQ+ EN LAS COMISIONES DE LA VERDAD

En América Latina las primeras comisiones de la verdad surgieron en el contexto de las transiciones políticas de los años ochenta, con el mandato de esclarecer patrones de violencia como la desaparición forzada (Argentina) o la muerte a consecuencia de actos de violencia política (Chile).

Con las comisiones de Guatemala y Sudáfrica a mediados de los noventa el marco epistemológico de las comisiones de la verdad se amplió radicalmente: ya no se trataba sobre todo de esclarecer crímenes y atribuir culpas sino, cada vez más, de interpretar y explicar las razones y dinámicas de la violencia y sus consecuencias. Esta evolución formó parte de un proceso global que implicó la creación de estándares, herramientas y desarrollos con base en las lecciones aprendidas. Un proceso que ha sido impulsado principalmente por movimientos sociales, redes transnacionales de incidencia y organizaciones importantes como el Centro Internacional para la Justicia Transicional. Con el tiempo, las comisiones de la verdad se han vuelto cada vez más ambiciosas y profesionales en sus procedimientos y en sus resultados historiográficos.

La inclusión gradual de la perspectiva de género se desarrolló en paralelo, y con cierto desfase, respecto al desarrollo de las normas internacionales en materia de igualdad de género, empoderamiento y reconocimiento de mujeres y personas LGBTIQ+ como la resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, paz y seguridad. Los antecedentes de la inclusión de un enfoque de género transversal en las comisiones de la verdad son los testimonios de violencia sexual en las comisiones de Argentina, Guatemala y Perú. Inicialmente, se desarrolló una narrativa que describía a las mujeres como víctimas vulnerables y a la violencia sexual como un instrumento de represión.

Esta narrativa, que excluía las experiencias de quienes no se ajustaban a los patrones binarios heteronormativos, ha sido fuertemente criticada (Buckley-Zistel y Stanley, 2011).

Movimientos feministas y LGBTIQ+ que lucharon por la recuperación de memoria histórica crearon espacios de escucha y documentación y demandaron de las comisiones de verdad el abordaje de experiencias, daños, resistencias y patrones de violencia de género con referencia explícita a la población LGBTIQ+. En este sentido, en la historia más reciente de las comisiones de la verdad hubo un salto cualitativo. Tanto la de Ecuador (2008-2009) como la de Brasil (2012-2014) incluyeron en sus informes finales las voces y experiencias de la población LGBTI.

Retomando la definición clásica de Hayner (2011), las comisiones de la verdad contemporáneas siguen siendo organismos temporales que tienen la autorización estatal para investigar un patrón de abusos de violencia y que se centran en el pasado. Se centran en los testimonios de víctimas y sobrevivientes y elaboran informes y recomendaciones. La creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Colombia en 2017 se basó en los estándares y repertorios de esclarecimiento histórico institucionalizado. En la Comisión, la larga historia de los movimientos feministas y LGBTIQ+ de Colombia (Oettler, 2019) se encuentra con la teoría social decolonial e interseccional mundial.

La CEV forma parte de la arquitectura de justicia transicional más holística, avanzada y sofisticada del mundo que se ha ido construyendo en Colombia desde la década de los 2000. Fue un componente del Sistema Integral de Verdad, Justicia y No Repetición, fruto del Acuerdo

de paz entre el Estado colombiano y las Farc-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo), que se sumó tanto a otras instituciones existentes de justicia, reparación y reintegración como a iniciativas anteriores de esclarecimiento histórico. Por tanto, la Comisión contó con el conocimiento y la experiencia acumulados anteriormente en el marco de proyectos como la Comisión de la Verdad y Memoria de la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) o el informe *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2015). Con estos informes se empezó a conectar el esclarecimiento de hechos de violencia social con una reflexión más amplia sobre las relaciones de género y el orden social en un periodo de conflicto armado (Serrano-Amaya, 2017).

Si bien el equipo de la Comisión de la Verdad no fue creador del discurso de enfoque de género diferencial, sí de su práctica institucional: hubo dos unidades de trabajo especializadas (el Grupo de Trabajo de Género y la Dirección de Pueblos Étnicos) y unos convenios con organizaciones de la sociedad civil. Se trató de mucho más que de incluir los actos de violencia dirigidos contra la población LGBTIQ+ en las “verdades innombrables” (Hayner, 2011) del Informe final. El reconocimiento de estas experiencias de terror, persecución y violencia por parte de guerrillas, paramilitares, agentes estatales, militares y locales es un primer paso. Reconocer la violencia dirigida contra la población LGBTIQ+ significaría también aceptar su ciudadanía y garantizar sus derechos.

3

EL LUGAR DE LOS ACTIVISMOS LGBTIQ+ EN EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD

En Colombia, la incorporación del enfoque LGBTIQ+ en la Comisión de la Verdad establecida tras el Acuerdo de paz de 2016 representa un avance significativo, resultado de la participación activa de organizaciones LGBTIQ+ en las negociaciones y en el despliegue del mandato de la CEV. Este proceso se enmarca en un reconocimiento global creciente sobre la importancia de incluir a la población LGBTIQ+ en los mecanismos de justicia transicional.

La participación de esas organizaciones en la Comisión de la Verdad fue significativa y se expresó en tres estrategias principales¹. La primera, desde su inicio el Grupo de Trabajo de Género incluyó la presencia de activistas LGBTIQ+ en las discusiones para dar forma y posicionar el enfoque de género y el modo en que se tratarían las apuestas de las organizaciones sociales de mujeres y LGBTIQ+ en la construcción del Informe. En la primera etapa (2019-2020) se creó una Mesa de asistencia técnica que se reunió periódicamente para discutir asuntos relacionados con el enfoque de género y conocer de otras experiencias, como el caso del Perú, así como para ir discutiendo categorías analíticas y retos metodológicos. Este espacio fue fundamental para crear el contexto e ir definiendo los contenidos de los que luego sería el volumen *Mi cuerpo es la verdad*.

La segunda estrategia, y ya en el contexto de la pandemia, implicó la formalización de acuerdos de entendimiento con organizaciones LGBTIQ+, con el objetivo de participar en la producción de la información requerida para el trabajo de la entidad y tener un diálogo permanente con ellas. Mediante estos convenios se hizo una

transferencia de las metodologías de la Comisión de la Verdad a las organizaciones firmantes para que participaran en la recolección de información. Al usar las mismas metodologías y criterios para recoger los datos, esta información se pudo incorporar a las bases de datos de la CEV. Las organizaciones firmantes ofrecieron un conocimiento y acceso a territorios específicos a los que la Comisión no podía tener acceso, logrando una cobertura que no se hubiera podido tener en un contexto tan complejo como el de la pandemia. Los convenios permitieron una consulta permanente y formalizada con las organizaciones. Con esta estrategia, además, las organizaciones LGBTIQ+ actuaron como socias de la CEV en la producción de información.

La tercera estrategia consistió en la entrega de informes producidos por las organizaciones con sus propias metodologías y apuestas para posicionar determinados asuntos en la Comisión de la Verdad. Organizaciones LGBTIQ+ entregaron un total de veintidós informes sobre violencias contra personas LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado. Estos informes fueron considerados por la CEV de manera diferente a la información recogida por la institución por la diferencia metodológica y fueron fundamentales para la construcción de casos específicos. En algunos casos, hubo trabajo articulado para recoger información entre los equipos territoriales de la entidad que contaban con personas dedicadas a los asuntos de género y las organizaciones territoriales. Tanto la información brindada por las organizaciones, como la recogida por la Comisión, que incluyó doscientos ochenta casos documentados de violencias contra personas LGBTIQ+, se constituyeron en fuentes para la investigación y escritura de la sección “La verdad es arcoíris”. La sección cita reportes allegados por ocho procesos organizativos.

1 Agradecemos a Wilson Castañeda su apoyo para reconstruir esta etapa.

Así, las organizaciones LGBTIQ+ desplegaron una combinación de estrategias de participación que actuaban en la incidencia institucional directa y, a la vez, las fueron afectando mediante el fortalecimiento organizativo necesario para participar, para producir un conocimiento propio y que fuera justo con sus historias, logrando propuestas de modelos alternativos de justicia transicional. El carácter híbrido de esta interacción generó un entramado de aprendizajes y posibilidades de democratización de los procesos de verdad y memoria. También amplió el conjunto de debates políticos entre las organizaciones y las disputas sobre las categorías interpretativas del pasado y los usos políticos del relato en las agendas sociales. En ningún caso las organizaciones han perdido su autonomía o debilitado su agenda social en el marco de su interacción con la justicia transicional; por el contrario, hay evidencia de que los repertorios de lucha se fortalecieron.

Sin embargo, esta participación no ha estado exenta de obstáculos y tensiones al interactuar con los marcos epistemológicos y políticos que predominan tanto en el proyecto global de justicia transicional como en la respuesta estatal, los cuales tienden a imponer narrativas dicotómicas del tipo víctima/victimario o impactos/resistencias que invisibilizan experiencias complejas de las disidencias sexuales y de género. Además, la temporalidad limitada con que la Comisión de la Verdad abordó el conflicto armado pudo restringir las posibilidades de interpelar violencias históricas y estructurales contra sectores LGBTIQ+. Frente a ello, el reto para las organizaciones estuvo en proponer un análisis predominantemente local que develara el *continuum* de violencias, exponiendo sus raíces en los dispositivos de complicidad social e

institucional que han sustentado la impunidad, la invisibilidad y el olvido.

La participación de las organizaciones LGBTIQ+ en la Comisión de la Verdad planteó tres tensiones teóricas principales. La primera, cuestionando los sesgos heteropatriarcales y cisgénero de los dispositivos transicionales, implicando la necesidad de transformar las modalidades de producción de verdad para visibilizar la violencia contra personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no hegemónicas. Los procesos de justicia transicional han estado influenciados por los prejuicios tradicionales sobre género y sexualidad, lo que a menudo ignora o minimiza las experiencias de violencia que enfrentan las personas con identidades sexuales o de género que difieren de las aceptadas socialmente.

La segunda tensión se refiere a las complejas interacciones, no exentas de conflicto, entre el proyecto global de justicia transicional, las instituciones transicionales y los activismos sociales. La reflexión crítica en torno a las disputas, negociaciones y alianzas entre estos actores revela los desafíos y las oportunidades inherentes a la reivindicación de derechos LGBTIQ+ en estos procesos, subrayando la complejidad de sus interacciones y el impacto en la transformación social.

La tercera se refiere al relacionamiento entre los procesos organizativos, los modelos de trabajo conjunto y la desigualdad en el acceso a información y saberes. Estas tensiones están tanto en el proceso de construcción de la sección “La verdad es arcoíris” como en sus contenidos. Para evidenciarlas, es necesario profundizar en el análisis de la sección.

4

“LA VERDAD ES ARCOÍRIS”: PUNTO DE PARTIDA Y DE LLEGADA

“La verdad es arcoíris” es la segunda sección del volumen *Mi cuerpo es la verdad* del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia. Se trata de un documento novedoso y excepcional no solo en la multiplicidad de estudios y reportes sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia sino en el marco de los informes sobre comisiones de la verdad en el mundo. Su existencia se debe a años de trabajo de variedad de activismos LGBTIQ+ que lograron posicionar sus demandas ante las instancias a cargo de justicia transicional, derechos de las víctimas y temas de memoria, para que se reconociera la especificidad de las victimizaciones que han vivido durante el conflicto armado y su papel en la construcción de paz. Por ello, su lugar como punto de llegada.

La sección es también un punto de partida. Su lugar en el Informe de la Comisión de la Verdad lo posiciona en temas de justicia transicional, formas de reparación y la necesaria demanda de detener y evitar la repetición de estas violencias. Las recomendaciones, si bien no son vinculantes para el Estado colombiano, sí señalan una serie de asuntos de importancia para las agendas de las organizaciones y activismos LGBTIQ+.

Para comprender el potencial político de “La verdad es arcoíris” es necesario considerar algunos aspectos de la construcción de la sección como las implicaciones de sus recomendaciones.

4.1 SOBRE LA SECCIÓN “LA VERDAD ES ARCOÍRIS”

Esta consta de tres apartados principales, precedidos por una introducción en la cual se hace una aproximación histórica a las violencias contra personas LGBTIQ+

durante el conflicto armado en Colombia, seguidos de conclusiones y recomendaciones. Los apartados están organizados mediante una plantilla que orientó la escritura de otros capítulos del Informe final de la Comisión.

En el primer apartado, “Que pasó: violencias contra las personas LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado en Colombia”, se hace una caracterización de la diversidad de violencias vividas en los territorios para luego explicarlas desde la noción de persecución y señalar los diferentes patrones cometidos por los actores armados legales e ilegales. En el segundo, “Los porqués de la persecución contra personas LGBTIQ+”, se proponen unos factores explicativos de tales formas de persecución. En el tercero, “¿Qué pasó con lo que nos pasó a las personas LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado?”, el más extenso de la sección, se documentan las formas en que personas y colectivos LGBTIQ+ fueron impactados y a la vez respondieron, tramitaron y resistieron a tales violencias. Esto último resulta relevante si tenemos en cuenta la tendencia en los informes de derechos humanos a enfocarse más en la denuncia de las victimizaciones y menos en las formas de resistencia.

En su contenido, la sección recoge una apuesta explicativa y de posicionamiento del tema en los asuntos de conflicto, paz y justicia transicional en Colombia que venía desde trabajos anteriores académicos y activistas orientados a demostrar que estas violencias fueron sistemáticas, sostenidas a lo largo del tiempo, pero con importantes variaciones regionales y temporales; fueron cometidas por todos los actores del conflicto armado, tanto ilegales como legales, pero con diferencias entre sus formas de victimización; afectaron tanto a individuos concretos como a proyectos colectivos y organizativos, más si tenemos en cuenta que los procesos organizativos de lo que hoy conocemos como movilizaciones y

activismos LGBTIQ+ se dieron en paralelo y a la vez fueron afectados por la lógica del conflicto armado.

La sección, sin embargo, ofrece un desplazamiento conceptual al posicionar la noción de “persecución” como concepto explicativo, lo cual conecta con patrones, estrategias y usos de la violencia más allá de solo asuntos morales o de prejuicios individuales o colectivos. Además, ofrece informaciones y datos que no se tenían hasta el momento, pues la Comisión de la Verdad produjo información propia, haciendo una contribución invaluable al conocimiento producido. Finalmente, el énfasis en lo regional y en los casos específicos permitió mostrar la heterogeneidad y transformación constante de estas violencias.

Así, se trata de un documento histórico y de importancia global por varias razones. Si bien no es la primera vez que un informe de una comisión de la verdad aborda las violencias contra estas personas y colectivos, sí es la primera que tienen tal centralidad, importancia y desarrollo en un informe final. Como se señaló, el asunto estuvo presente desde el inicio mismo del grupo de trabajo en género de la CEV. La sección entra en conexión con una larga historia de producción de conocimiento sobre la materia en Colombia, en la cual las organizaciones, activismos LGBTIQ+ y algunos sectores de la academia, las instituciones y organizaciones internacionales han producido conocimiento experto al respecto. Además, ofrece una información detallada y rica en matices para mostrar tanto la heterogeneidad de los colectivos agrupados bajo el acrónimo LGBTIQ+, como, en general, de las formas como la orientación sexual e identidad de género en el marco del conflicto armado interactuaron con otras formas de opresión. Que la sección esté en conexión con otra dedicada en particular a documentar la

especificidad de las violencias contra las mujeres sugiere una apuesta por visibilizar actores sociales con frecuencia ignorados en estos asuntos.

Como todo documento de tal magnitud, enfrenta también retos y limitaciones. La pregunta por cómo las orientaciones sexuales e identidades de género entraron en interacción con las dinámicas del conflicto armado en Colombia ya había sido planteada en otros documentos de instituciones encargadas de la justicia transicional y la paz en el país, así como en producciones académicas y de organizaciones sociales. La importancia de tener una sección en el Informe final de la Comisión de la Verdad debe sopesarse con la historia previa, para evitar el riesgo de una percepción de novedad en la materia en Colombia. La sección propone un marco explicativo particular de tales interacciones, lo cual tiene implicaciones políticas y teóricas. Si bien es evidente la conexión entre las violencias vividas contra personas y colectivos LGBTIQ+ y los asuntos de género, tal conexión requiere desarrollos y explicaciones que en parte escapan al sentido y estilo del Informe.

Finalmente, así como la sección es el punto de llegada de las luchas de variedad de activismos LGBTIQ+ para que se reconocieran sus victimizaciones durante el conflicto y sus aportes a la paz, es también el punto de partida para nuevas agendas de trabajo en asuntos de paz, justicia transicional y manejo de conflictos. Antes de avanzar en su papel como punto de partida, es necesario profundizar en cómo la sección es punto de llegada de los conocimientos y aportes que organizaciones LGBTIQ+ venían haciendo desde años antes y que se plasmaron en los informes enviados a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

5

MOTIVACIONES Y CONTRIBUCIONES GENERALES DE LOS INFORMES DE ORGANIZACIONES LGBTIQ+ A LA CEV

A partir de la lectura de los reportes construidos por las organizaciones se puede inferir una confluencia de motivaciones que han impulsado su participación en estos escenarios mediante la producción de saberes especializados:

- ♦ Motivaciones éticas, orientadas a dignificar a las víctimas y combatir la impunidad histórica frente a las graves violaciones de derechos humanos.
- ♦ Políticas, dirigidas a complejizar la comprensión de los conflictos armados desde una perspectiva interseccional, evidenciando cómo la violencia política se entrecruza con formas de opresión basadas en el género, la sexualidad, la raza y la clase.
- ♦ Socioculturales, encaminadas a construir relatos plurales de nación que reconozcan la diversidad sexual y de género como parte constitutiva de la sociedad, sentando bases para una paz incluyente.
- ♦ Preventivas, que buscan identificar factores de discriminación y violencia para promover reformas institucionales y transformaciones culturales que eviten su repetición, especialmente en los nuevos ciclos y contextos de violencia.
- ♦ Reparadoras, tanto individuales, para la recuperación emocional y la dignificación de las víctimas, como colectivas, para el reconocimiento social de los impactos diferenciales del conflicto en esta población.
- ♦ Motivaciones transformadoras, que trascienden el escenario transicional para impulsar agendas más amplias de democratización y justicia social que confronten la desigualdad estructural.

Esta diversidad de motivaciones refleja los sentidos éticos, políticos y epistémicos movilizados por las organi-

zaciones LGBTIQ+ para posicionar su participación en los procesos de esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado colombiano. Los informes de las organizaciones LGBTIQ+, especialmente de Colombia Diversa y Caribe Afirmativo², que figuran como los más citados de “La verdad es arcoíris”, enriquecieron sustancialmente el universo de casos, sujetos, territorios y prácticas que la Comisión de la Verdad pudo considerar para construir una narrativa plural sobre cómo el conflicto armado afectó a personas LGBTIQ+. Se destacan tres tipos de contribuciones:

5.1 AMPLIACIÓN DEL ALCANCE TERRITORIAL RESPECTO DE PROYECTOS DE MEMORIA PRECEDENTES

Los informes presentados por las organizaciones LGBTIQ+ a la Comisión de la Verdad contribuyeron significativamente a ampliar el alcance territorial del análisis sobre las afectaciones del conflicto armado si se les compara con ejercicios similares emprendidos por agencias gubernamentales y organizaciones sociales. Más allá de una mirada centrada en las grandes ciudades, estos informes situaron las experiencias de violencia y resistencia de personas LGBTIQ+ en regiones históricamente marginadas y fuertemente impactadas por el conflicto.

Por ejemplo, el informe “Vivir bajo sospecha” de Colombia Diversa y Caribe Afirmativo documentó casos en los Montes de María, una subregión profundamente afectada por el accionar paramilitar, donde, pese al cli-

2 Ocho de cada diez referencias textuales de “La verdad es arcoíris” corresponden a los reportes de alguna de estas dos organizaciones.

ma de terror, se evidenciaron prácticas como los “reinados de las maricas” como formas de reexistencia pública de las personas LGBTIQ+. “Los del otro equipo” de la Fundación Caquetá Diversa se enfocó en el departamento de Caquetá, revelando el control moral y social ejercido por las Farc-EP sobre las sexualidades e identidades no normativas en zonas rurales. Por su parte, “Nosotras resistimos” de Caribe Afirmativo analizó los impactos diferenciales en varias regiones, entre ellas el Urabá antioqueño, una región de alta diversidad étnica donde las violencias se intersectaron con la discriminación racial.

Estos análisis aportaron una verdad más plural e incluyente y desafiaron imaginarios reduccionistas que asocian las identidades LGBTIQ+ solo con contextos urbanos y de clase media. Al visibilizar las experiencias de violencia y agencia de personas LGBTIQ+ campesinas, indígenas y afrodescendientes, estos informes complejizaron la comprensión de los impactos territorialmente diferenciados del conflicto armado.

5.2 IDENTIFICACIÓN DE PATRONES POR ACTORES ARMADOS

Los informes de las organizaciones permitieron a la Comisión de la Verdad identificar con mayor claridad los patrones de violencia ejercida contra personas LGBTIQ+ por distintos actores armados, legales e ilegales. Lejos de ser hechos aislados o fortuitos, estos informes evidenciaron el carácter sistemático y generalizado de esta violencia como parte de estrategias de control territorial, social y moral desplegadas por todos los bandos.

“¿Quién nos va a contar?” y “En realidad la historia es mucha más larga” de Colombia Diversa documentaron en detalle el accionar de las Farc-EP, los paramilitares y la fuerza pública. En el caso de la insurgencia, se identificaron prácticas como amenazas, desplazamiento forzado, intentos de “corregir” la orientación sexual o identidad de género mediante el reclutamiento ilícito e incluso esclavitud con fines sexuales.

Por su parte, los grupos paramilitares y sus herederos desplegaron violencias con altos grados de sevicia y enañoamiento, buscando “castigar ejemplarmente” a quienes transgredían las normas de género y sexualidad.

Finalmente, la fuerza pública, en particular la Policía Nacional y el Ejército, fueron señalados como perpetradores de abusos sexuales, detenciones arbitrarias, tratos crueles y degradantes, entre otros. La documentación de la responsabilidad de la fuerza pública, ejército y policía, estuvo soportada, entre otras fuentes, en investigaciones realizadas por Caribe Afirmativo en la región de los Montes de María.

Estos patrones diferenciales por actor armado no solo permitieron establecer responsabilidades concretas sino también analizar los discursos y las lógicas subyacentes a esta violencia. Los testimonios compilados en estos informes revelan cómo los actores justificaban sus crímenes apelando a discursos moralizantes, patologizantes y deshumanizantes sobre las personas LGBTIQ+, en los que se combinan imaginarios patriarcales, religiosos, médicos y políticos para construir estas identidades como un “enemigo interno” a ser disciplinado o eliminado. Así, la violencia contra personas LGBTIQ+ se articuló con estrategias más amplias de militarización de la vida cotidiana y reforzamiento de órdenes de género binarios funcionales a los proyectos políticos y económicos de los actores armados.

5.3 VISIBILIZACIÓN DE MÚLTIPLES FORMAS DE RESISTENCIA

Otro aporte central de los informes de las organizaciones fue visibilizar las múltiples estrategias de afrontamiento, resistencia y reexistencia de las personas LGBTIQ+ frente a la violencia. Lejos de victimizarlas o presentarlas como receptoras pasivas del horror, estos informes reconstruyeron la agencia individual y colectiva desplegada en medio de la guerra para sobrevivir, forjar lazos comunitarios y erigir alternativas de vida digna.

“Resistimos callando, re-existimos gritando” de Caribe Afirmativo documentó prácticas como el arte, la performance, los reinados LGBTIQ+, la creación de redes de apoyo o la resignificación corporal, entre muchas otras, como formas cotidianas de resistir a la violencia y afirmar el derecho a existir en medio del conflicto. Por su parte, “Resistiendo al olvido” de la Fundación GAAT propuso marcos interpretativos novedosos para leer los cuerpos

trans como “territorios de paz” con potencial para desarmar los órdenes de género militarizados. Desde una epistemología trans situada, este informe resaltó las memorias colectivas construidas “desde abajo” por las comunidades trans para elaborar el sufrimiento vivido y proyectar horizontes de transformación futura.

Estos énfasis en la agencia y la reexistencia no solo contribuyen a dignificar a las víctimas LGBTIQ+ sino que también ofrecen claves para reconocer sus saberes y prácticas como insumos valiosos para la construcción de paz. Al recuperar sus voces silenciadas y experiencias corporizadas de resistencia, estos informes aportan a desestabilizar los discursos victimizantes y *objetivadores* que suelen permear los abordajes institucionales de la violencia. En cambio, desde una perspectiva crítica y decolonial, invitan a reconocer la agencia política y epistémica de los sujetos LGBTIQ+ como protagonistas de sus propios procesos de memoria, justicia y reparación.

Es importante destacar el trabajo de análisis y sistematización que el propio Grupo de Trabajo de Género realizó sobre los informes entregados por las organizaciones. Como se detalla en el documento de sistematización de la experiencia del Grupo, cada uno de los veintidós informes recibidos se leyó, catalogó y subió al Sistema de Información Misional de la Comisión y fue sistematizado por integrantes del equipo en fichas que condensaban las partes del documento, las propuestas analíticas, los temas abordados, los perfiles de víctimas, los tipos de violencia, los presuntos responsables, los territorios, entre otros elementos clave. De igual forma, los doscientos ochenta casos anexos a los informes se catalogaron en matrices que organizaban la información sobre caracterización sociodemográfica de las víctimas, hechos, presuntos responsables, impactos, entre otras variables. Esta juiciosa labor de procesamiento y sistematización, sumada al análisis cualitativo de los contenidos, fue esencial para potenciar el uso de los informes como insumo para la investigación y la escritura de la sección “La verdad es arcoíris”, y refleja el compromiso del Grupo de Trabajo de Género por reconocer y dignificar los aportes de verdad de las organizaciones.

No obstante, cabe preguntarse por las limitaciones en los modos en que la Comisión de la Verdad incorporó

estos aportes, por ejemplo, citándolos de manera fragmentaria, sin necesariamente apropiarse a profundidad los marcos interpretativos disidentes y apuestas políticas subyacentes. Los desafíos de traducción entre epistemologías activistas situadas y el lenguaje más estandarizado del relato de la justicia transicional ameritan un análisis crítico.

5.4 EL CASO DE CARIBE AFIRMATIVO: TRABAJO EN RED Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Caribe Afirmativo se destaca por el envío a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de trece informes en coautoría con colectivos locales y la Universidad de los Andes, evidenciando un esfuerzo conjunto de documentación y análisis. Estos reportes se desarrollaron entre 2017 y 2022 en diecisiete departamentos del país, en los que se produjeron complejas narrativas explicativas de experiencias de victimización y resistencia de personas LGBTIQ+, por medio de una metodología colaborativa de producción de conocimiento.

Sus aportaciones dieron como resultado la ampliación del alcance territorial del análisis, incorporando regiones como el Magdalena Medio, Urabá, Arauca, Pacífico sur y Caquetá. Esta extensión profundizó el entendimiento de los procesos de memoria y los impactos locales del conflicto. Como señala una investigadora de la Comisión, informes como “Entre silencios y palabras” fueron esenciales para el análisis, al proveer perspectivas novedosas desde el punto de vista local. La reactivación de redes de trabajo con procesos locales favoreció estrategias relacionales de seguridad, bienestar e incidencia en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y estrategias de exigibilidad de reparación. Adoptar un enfoque de producción participativa de saber aportó en la reconstrucción de testimonios y en la implementación de estrategias de asesoría judicial y acompañamiento psicosocial. También impulsó intercambios más horizontales de conocimientos, incrementando la visibilidad e interlocución de organizaciones locales en los reportes de coautoría.

Caribe Afirmativo fortaleció su agenda de interacción con mecanismos de justicia transicional, mientras preservó su autonomía crítica como organización de la sociedad civil, evitando la cooptación de sus lógicas de trabajo (García Gómez, 2023). Como resultado, pudo

desplegar una estrategia multidimensional, combinando la incidencia institucional, el fortalecimiento organizativo propio, la documentación autónoma y la propuesta de modelos alternativos de construcción de paz y memoria.

6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La sección “La verdad es arcoíris” del Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición es resultado de la forma como los activismos LGBTIQ+ se han convertido en actores políticos productores de conocimientos expertos y agentes en la creación de las experiencias de tales personas y organizaciones como sujetos relevantes en la justicia transicional. Es a la vez un punto de partida para desarrollar y profundizar su politización en la construcción de paz, la reparación de víctimas y en general en la implementación de las políticas que requiere la reconstrucción social de posacuerdos de paz. Es una profundización necesaria y urgente si consideramos los diversos contextos que hoy están generando nuevos retos a tales activismos, como son los rezagos en la implementación del Acuerdo de paz de 2016 entre el Estado colombiano y la antigua guerrilla de las Farc-EP y el giro conservador en las elecciones locales de 2023. En el ámbito global, en los últimos años los antifeminismos y las movilizaciones antigénero se han fortalecido e impactado los contextos locales, implicando nuevos retos para estas iniciativas.

La participación de las organizaciones fue clave para esclarecer la verdad con análisis situados y casos emblemáticos desde las regiones, para complejizar la persecución sistemática de los actores armados a las personas LGBTIQ+ y para visibilizar los múltiples impactos y resistencias de las víctimas y sus organizaciones. La participación de los activismos LGBTIQ+ no se agotó en la fase de esclarecimiento. Por el contrario, muchas de las recomendaciones planteadas por la Comisión de la Verdad para la no repetición y la garantía de derechos de esta población recogen demandas históricas y propuestas concretas de política pública presentadas por las organizaciones. El Informe final es una plataforma potente para impulsar transformaciones estructurales orientadas a la igualdad

y la inclusión, que deben materializarse en los territorios mediante la articulación del movimiento nacional y local.

Si la participación como productores y agentes de conocimiento y no solo como meros testimoniantes fue fundamental para el posicionamiento del tema y la construcción de “La verdad es arcoíris”, debe serlo también en la implementación de las recomendaciones. Tal protagonismo en la implementación de las recomendaciones implica, por un lado, una labor de incidencia nacional frente al Comité de Seguimiento a las Recomendaciones y las instituciones transicionales competentes en la garantía de los derechos de las víctimas, como la Unidad para las Víctimas, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Pero, por otro lado, supone una tarea de territorialización de las recomendaciones con las instituciones ordinarias, impulsando su incorporación en los planes de desarrollo departamentales y municipales que empiezan a presentarse en 2024.

Es importante el papel de los activismos y organizaciones LGBTIQ+ locales, protagonistas de la documentación y denuncia de los impactos del conflicto armado en sus territorios. Son ellas y ellos quienes, desde la experiencia situada, pueden incidir en la planeación del desarrollo territorial para incluir acciones concretas de reparación, no repetición y construcción de paz con enfoque de género y diversidad sexual. En el marco de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y de la agenda de las organizaciones sociales ha estado el impulso a la política pública nacional para la garantía de los derechos de las personas LGBTIQ+. Después de varios años de rezagos, ires y venires, el giro progresista en la elección presidencial de 2022 aumentó las expectativas sobre su concreción.

Sin embargo, por el momento parece incierto el panorama sobre la implementación de las recomendaciones de la Comisión en general, y de las relacionadas con asuntos LGBTIQ+. El que las recomendaciones no hayan sido vinculantes ni hayan quedado como un marco legal que las soporte, las dejó dependiendo de la voluntad política de turno. En este caso, de su inclusión en el Plan nacional de desarrollo, en el cual, las recomendaciones de la CEV en temas LGBTIQ+ quedaron fusionadas con lo relacionado con la implementación de la Política pública nacional para estos sectores sociales. Una política que aún no tiene claridad en su implementación y que no ha explicitado su compromiso con la paz en general ni con las recomendaciones de la Comisión en particular.

En Colombia, décadas de conflicto armado han instalado una suerte de resignación, normalización e indiferencia en gran parte de la población. La Comisión de la Verdad subrayó la complicidad social frente a la violencia contra la población LGBTIQ+ y demostró que las agresiones en contra de esas personas se cruzaron con el racismo y la situación de clase. Uno de los retos más importantes es la divulgación y socialización del informe final *Hay futuro si hay verdad*, una obra de once tomos en catorce volúmenes. La Comisión dejó sus informes, archivos audiovisuales y su compendio de recomendaciones. Hasta ahora, la socialización de las recomendaciones, en particular en asuntos LGBTIQ+, ha sido limitada, con pocos recursos y dependiente del interés de algunas organizaciones aliadas. Tampoco ha habido una acción colectiva por parte de organizaciones LGBTIQ+ para acoger y hacer seguimiento a esas recomendaciones, aparte de acciones individuales de organizaciones particulares. Sin embargo, un aporte importante fue la creación por parte del Comité de Seguimiento y Monitoreo de una guía de apoyo para la incorporación de las recomendaciones de la Comisión en los planes municipales de desarrollo. Tal guía ha circulado entre organizaciones LGBTIQ+ que la vienen usando en sus acciones de incidencia local.

Ejemplo de este cuello de botella se da en la limitada implementación de la Política pública nacional LGBTIQ+. Por un lado, se reconocen avances significativos en cuanto a la expedición de marcos normativos y el desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional, que han sentado bases importantes para la garantía de derechos

de esta población. Un balance del Ministerio de Justicia al respecto señala desafíos persistentes en cuanto a la participación efectiva de los sectores sociales LGBTIQ+ en la formulación, implementación y seguimiento de la política, evidenciando brechas entre la institucionalidad y el movimiento social. Otro punto crítico identificado es la concentración de esfuerzos en el nivel central, con un déficit notable de territorialización de la política que permita responder a las realidades y agendas de las personas LGBTIQ+ en los diversos contextos locales y regionales.

Adicionalmente, algunas organizaciones sociales LGBTIQ+ han expresado su preocupación por el lento avance en la implementación de la política nacional y la desarticulación entre las instituciones del ámbito nacional que resultan estratégicas para su despliegue integral, lo cual dificulta la adopción de medidas oportunas y eficaces para atender las vulneraciones que persisten en las regiones del país, especialmente en aquellas afectadas por la violencia y la desigualdad estructural.

En este contexto, la territorialización de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad representa una oportunidad para cualificar la implementación de la política pública nacional LGBTIQ+ desde una perspectiva interseccional, situada y de construcción de paz. Asimismo, supone fortalecer la articulación nación-territorio acompañando a los entes territoriales, creando y fortaleciendo instancias locales de participación ciudadana LGBTIQ+. La actual coyuntura política de cambio y la inclusión de estrategias LGBTIQ+ en el Plan nacional de desarrollo ofrece un escenario propicio para este propósito.

El proceso participativo para el posicionamiento de las demandas de los colectivos LGBTIQ+ en un instrumento como el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición deja algunas lecciones aprendidas a considerar desde una perspectiva internacional. La experiencia colombiana muestra avances significativos en participación e incidencia de organizaciones LGBTIQ+ en el esclarecimiento de la verdad. Sin embargo, una valoración crítica de alcances y limitaciones invita a explorar nuevas metodologías y paradigmas para que las comisiones de la verdad incorporen y potencien los conocimientos y agendas de poblaciones históricamente silenciadas.

Los desafíos incluyen superar la incorporación fragmentaria de los informes, para apropiarse marcos interpretativos disidentes; profundizar procesos participativos y de descentralización territorial; fortalecer redes de apoyo y estrategias de autoprotección para activistas en riesgo; y traducir las recomendaciones en medidas concretas de reparación y no repetición, como la inclusión en los planes municipales de desarrollo.

Nuestro análisis de la incidencia del movimiento LGBTIQ+ en la elaboración del Informe de la Comisión de la Verdad permite sugerir varias recomendaciones. La primera se dirige al movimiento LGBTIQ+. Desde las primeras iniciativas para conectar las luchas de las organizaciones LGBTIQ+ con los movimientos por la paz en la década de 2000, el poder de las alianzas en la construcción de paz ha sido fundamental, incluso para potenciar la participación dentro de las organizaciones participantes. Su participación ha sido indispensable para la amplificación del alcance territorial de la CEV, y es allí donde se deben concentrar los esfuerzos para la profundización de alianzas, colaboraciones y relaciones de trabajo. Son necesarios también los esfuerzos nacionales y en articulaciones de segundo nivel para continuar la documentación y el análisis de las violencias pasadas y presentes, con miras a aumentar la influencia del movimiento LGBTIQ+ tanto en el contexto de las políticas públicas dirigidas a la construcción de paz como en el ámbito discursivo transnacional.

El diálogo crítico entre enfoques institucionales y activistas resulta clave para democratizar la construcción de memorias y verdades históricas en sociedades en transición, desde una perspectiva interseccional y de derechos humanos. El caso colombiano ofrece aprendizajes valiosos en esta dirección, además de articular los saberes y demandas de LGBTIQ+ con discusiones más amplias sobre modelos de justicia, paz y desarrollo que confronten

las desigualdades estructurales que subyacen al patrón de persecución hacia personas LGBTIQ+. Aquí, sin embargo, es fundamental mantener una perspectiva crítica que diferencie las responsabilidades estatales del lugar de los activismos y sus agendas. El llamado a la participación y la acción conjunta no puede implicar que se mantenga la carga en las organizaciones o se las instrumentalice para hacer la tarea estatal.

Por último, en el mundo vivimos una etapa de replanteamiento conceptual de la justicia transicional mediante el cuestionamiento de la producción cultural occidental dominante. Si rechazamos los binarismos, las lógicas de la diferencia colonial, el racismo blanco y el llamado “*liberal script*” de la justicia transicional, es necesario complementar el énfasis en el esclarecimiento histórico con una visión transformadora de paz, que incluye las condiciones económicas, sociales y de seguridad para la convivencia desde el nivel comunitario. En estos debates globales es posible aumentar la influencia del movimiento LGBTIQ+ colombiano, mediante la sistematización de su experiencias, el reconocimiento de su papel como productor de conocimientos especializados y el apoyo en la publicidad y circulación de sus saberes.

Corresponde ahora a los activismos y movimientos LGBTIQ+, en alianza con otros sectores y movilizaciones sociales, convertir la verdad en principio de acción para la construcción de paz territorial y el desmantelamiento de las estructuras que han sustentado el patrón de persecución. Y en esta tarea, la incidencia en los planes de desarrollo local se erige como un escenario estratégico para plasmar las recomendaciones en acciones concretas que materialicen los derechos de las personas LGBTIQ+ víctimas y sobrevivientes del conflicto armado. Solo así podrá honrarse el legado de quienes alzaron sus voces para construir una Colombia diversa, incluyente y en paz.

REFERENCIAS

- Amnesty International. 2007. *Truth, Justice and Reparation: Establishing an effective Truth Commission*. Amnesty International. London.
- Buckley-Zistel, S. y R. Stanley. 2012. *Gender in Transitional Justice*. Springer. New York.
- CNMH. 2015. *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.
- Cuello Santana, V., L. García Reyes, M. P. Durán Rubiano, T. Pedraza Vargas y M. Rivera Ospina. 2022. “Sistematización del proceso de esclarecimiento de la verdad con mujeres y personas LGBTQ+. La experiencia del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad de Colombia (2018 - 2022)”. Comisión de la Verdad.
- García Gómez, L. 2023. “Construcción de memorias LGBTQ+ en la Comisión de la Verdad en Colombia: una evaluación generativa desde Caribe Afirmativo”. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/67172>
- González, E. y H. E. Varney. 2013. *Truth Seeking: Elements of Creating an Effective Truth Commission*. Amnesty Commission of the Ministry of Justice in Brazil, International Center for Transitional Justice. Brasilia, New York.
- Hayner, P. B. 2011. *Unspeakable truths: Transitional justice and the challenge of truth commissions*. Routledge. London, New York.
- Oettler, A. 2019. “The Struggle for Gendered Peace and LGBT Rights in Colombia”. *Violence, Security, and Peace Working Papers*. 2. LSE-GIGA-CCDP. London. Disponible en: <https://www.lse.ac.uk/lacc/publications/PDFs/VSP2-Oettler-Gendered-Peace-LGBT-Rights-Colombia-web.pdf>.
- Serrano-Amaya, J. F. 2017. *Homophobic violence in armed conflict and political transition*. Palgrave Macmillan. Cham, Switzerland.
- . 2024. “Dialogues Between Activist Knowledge and Southern Theory”. En R. Y. S. Low, S. Egan y A. Bell (eds.). *Using Social Theory in Higher Education* (pp. 193-212). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-39817-9_16

ACERCA DE LOS AUTORES Y AUTORAS

José Fernando Serrano Amaya. Profesor asociado del Departamento de Lenguas y Cultura de la Universidad de los Andes (Bogotá), coordinador de la maestría en construcción de paz. Sus investigaciones versan sobre prácticas artísticas y construcción de paz, pedagogías y políticas de la reconciliación y masculinidades y políticas de género. Apoya iniciativas de investigación-acción sobre la participación de sectores LGBTIQ+ en la construcción de paz.

Leandro Carlo García Gómez. Candidato al doctorado en estudios interdisciplinarios del desarrollo por la Universidad de los Andes (Bogotá), con maestrías en estudios de género, estudios interdisciplinarios del desarrollo y desarrollo educativo y social. Ha contribuido al servicio público en la reparación de las víctimas del conflicto armado y se desempeña como consultor e investigador en construcción de paz y derechos LGBTIQ+.

Anika Oettler. Catedrática de sociología en la Universidad de Marburgo (Alemania). Sus principales áreas de investigación se centran en la memoria histórica y la violencia en sus distintas formas. Ha publicado numerosos ensayos sobre justicia transicional en Alemania, Guatemala, Nicaragua y otros países. Desde hace varios años investiga sobre el proceso de paz en Colombia, perspectivas de género y derechos LGBTIQ+.

SOBRE ESTE PROYECTO

Presente en el país desde 1979, la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol) busca promover el análisis y el debate sobre políticas públicas, apoyar procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales y dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos en la construcción de paz.

Como fundación socialdemócrata, nos guían los valores de la libertad, la justicia y la solidaridad. Mediante nuestras actividades temáticas, ofrecemos un espacio de re-

El uso comercial de los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin autorización previa escrita de la FES.

Emma Pritchard. Candidata a doctorado en sociología por la Universidad de Oxford. Su trabajo se enfoca en los derechos LGBTIQ+ en la justicia transicional. Fuera de la academia, tiene diez años de experiencia trabajando en investigación, derechos humanos y desarrollo en varios contextos.

PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Responsable

Oliver Dalichau
Representante de la FES Colombia

Saruy Tolosa
Coordinador de proyectos
saruy.tolosa@fes.de

Bogotá, junio de 2024

flexión y análisis de la realidad nacional, promoviendo el trabajo en equipo y las alianzas institucionales con universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticos progresistas. En el marco de estos esfuerzos desarrollamos grupos de trabajo con expertos (académicos y técnicos) y políticos, así como foros, seminarios y debates. Además, publicamos *policy papers*, análisis temáticos y libros.

Para más información, consulte

<https://colombia.fes.de>

“LA VERDAD ES ARCOÍRIS”:

PUNTO DE LLEGADA Y DE PARTIDA PARA LOS ACTIVISMOS LGBTIQ+ EN COLOMBIA



El proceso participativo para el posicionamiento de las demandas de los colectivos LGBTIQ+ en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición deja lecciones aprendidas desde una perspectiva internacional. La experiencia colombiana muestra avances significativos en participación e incidencia de organizaciones LGBTIQ+ en el esclarecimiento de la verdad.



Sin embargo, una valoración crítica de alcances y limitaciones invita a explorar nuevas metodologías y paradigmas para que las comisiones de la verdad incorporen y potencien los conocimientos y agendas de poblaciones históricamente silenciadas.